

TEMA: Asistencia Social

SUBTEMA: Derechos Adultos Mayores

REFERENCIA: Plano Informativo. (22 de enero de 2019). Buscan garantizar derechos de adultos mayores. Recuperado de <http://bit.ly/2Xwn3Wy>

NOTA:

Buscan garantizar derechos de adultos mayores

San Luis Potosí, SLP.- Diputados de la Comisión de Salud y Asistencia Social del Congreso del Estado sostuvieron una reunión de trabajo con integrantes del Colegio de la Profesión Médica, Consejo Interinstitucional Gerontológico y Consejo Estatal de Población, con el objetivo de escuchar sus planteamientos para implementar mayores acciones de protección al adulto mayor en San Luis Potosí.

“Desde el tema presupuestal hasta robustecer y endurecer las penas a quienes maltraten a un adulto mayor, aquí varias compañeras expusieron varios casos complicados y tristes incluso gente del propio Consejo Interinstitucional Gerontológico de lo que se vive en el día a día con este sector que parece muy olvidado y que lo está, hay que decirlo tal cual, entonces hay que entrarle al tema, lo dijo la diputada Paty (Silva Celis), hay que tomar las cartas sobre la mesa, lo que nos toca como Congreso del Estado, como diputados, y es lo que vamos a hacer”, explicó el diputado Ricardo Villarreal Loo.

El vicepresidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la LXII Legislatura dijo que por ello en este primer acercamiento de manera formal con estos organismos “acordamos ya desde el día de hoy hacer foros y también diversas ferias de salud para el adulto mayor en diferentes puntos del estado de San Luis Potosí precisamente para ver qué partes de la ley son las que tenemos que fortalecer o robustecer”.

Señaló que en esta reunión de trabajo analizaron diversos temas e iniciativas que hay sobre la mesa y también inquietudes que traen ellos, es el caso del Consejo Interinstitucional Gerontológico que trabaja con muchas carencias, y no nada más presupuestales sino también en el tema legislativo.

En la reunión de trabajo con los diputados de la Comisión de Salud y Asistencia Social del Congreso del Estado estuvieron presentes el presidente del Colegio de la Profesión Médica, Marco Antonio Vázquez Rosales; el integrante del Consejo Interinstitucional Gerontológico, Luis Antonio Chaires García; y el presidente del Consejo Estatal de Población, Cuauhtémoc Modesto López.

Cabe recordar que la Comisión de Salud y Asistencia Social de la LXII Legislatura la integran las diputadas y diputados: Angélica Mendoza Camacho, presidenta; Ricardo Villarreal Loo, vicepresidente; Laura Patricia Silva Celis, secretaria; y como vocales María del Consuelo Carmona Salas, Vianey Montes Colunga y Cándido Ochoa Rojas.

COMENTARIO.

La asistencia social tiene en la mira a los grupos mas vulnerables del país, y claramente no pueden faltar los adultos mayores, quienes tienen necesidades médicas, sociales y psicológicas que deben ser cubiertas por parte del estado, por lo mismo se deben de velar por los derechos que corresponden, esto señala la modificación e implementación correcta de centros de desarrollo, hospitales y otras instituciones que hacen un correcto goce de la vejez.

Asimismo resulta positivo el saber que se defienden los derechos de las personas adultas mayores, ya que muchas viven situaciones específicas en el medio donde desarrollan su vida, aun falta mucho por trabajar en cuestión de los derechos de las personas adultas mayores, pero con este tipo de pasos se van convirtiendo los pasos en metas.

RESPONSABLE

Carlos Manuel Galindo Salazar